



ACTA No.10 / septiembre -2019

Reunión Extraordinaria del Consejo Nacional EITI-Honduras/ Septiembre -2019

Fecha: **Viernes 6 de septiembre de 2019**

Hora: **9:30 am -12: 00 pm**

Sede: **Oficina División Consultoría Tovar López & Co. Metrópolis, Torre 2, Piso 24, Boulevard Suyapa.**

Reunión: **Reunión Extraordinaria entre el Consejo Nacional de EITI-Honduras y el Administrador Independiente Informe EITI-Honduras periodo 2017 y 2018. Revisión de Formularios y otros.**

Listado de Asistentes por Sector

Gobierno	Representante	Sector Privado	Representante	Sociedad Civil	Representante	EITI Honduras
INHGEOMIN	Dania Cortes	COHEP	Paolo Burgos	MOPAWI/ FOPRIDEH/	María del Carmen López	Carlos López/ E.Hilsaca
SEFIN /DGPT	Ada Lorena Godoy			FOPRIDEH	Leonardo Banegas	
			Licenciado Jorge Tovar López	Administrador Independiente EY PKF		
			Licenciado Eberth Castejon	PKF		

PROGRAMA

1. Comprobación de Quórum
2. Apertura de la Reunión
3. **Definición, revisión y comprobación de los procedimientos para incluir la información en el Informe de Conciliación EITI-Honduras 2017 y 2018.**
4. **Asuntos varios**

Comprobación de Quórum

Se comprobó la existencia de quórum

Apertura

Se apertura la reunión, pasando a desarrollar los puntos de la agenda de trabajo.

Formularios:

De acuerdo a la reunión del 19 de agosto del año en curso, el Administrador Independiente presentó los formularios corregidos de manera individualizada la lista de los tributos e ingresos de ley que reciben las instituciones estatales y municipales, asimismo incorporó los ítem Crédito fiscal, tasa ambiental, género, gasto social e inversión ambiental, observaciones efectuadas por los representantes del SAR e INHGEOMIN, y Gobierno Local (municipalidades).

No concluyo La revisión de los formularios, es así que la representante de INHGEOMIN, solicitó al administrador independiente una nueva reunión de trabajo la que se programó para el día 11 de septiembre del año en curso.

Gira de Viajes y Días de Trabajo

La representante de INHGEOMIN ofreció apoyo técnico al Administrador Independiente, para la preparación del cronograma de viajes a fin de orientar sobre la ubicación, tiempo a estimar para las visitas a las empresas extractivas y municipalidades donde se encuentra asentada la industria minera.

De acuerdo al cronograma de tiempo se determinara la necesidad presentar una solicitud adicional ante la Delegación de la Unión Europea de ampliar los días de viaje para la realización de las visitas.

PUNTOS VARIOS:

Tribunal Superior de Cuentas (TSC)

Se informó que con Oficio Presidencia /DMJJPV No. 0278/TSC-2019 de fecha 29 de agosto del año en curso, se recibió respuesta del Oficio No. 13 EITI-HN de fecha 1 de agosto de 2019 donde se solicitó al Tribunal información sobre Ingreso por Minería, reportados en las rendiciones de cuentas de determinadas municipalidades correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 y 2018. Con dicho oficio, la presidencia del TSC adjunto (01) cuadro detallado del ingreso por Minería y la copia de las liquidaciones del Presupuesto de Ingresos, presentadas por los Gobiernos locales al TSC. Se adjunta documentación.

Eventos de Socialización de EITI-HN

Se le propuso al Licenciado Leonardo Lenin Banegas Director Ejecutivo de FOPRIDEH, en su condición de representante de la Sociedad Civil en EITI, evaluar la celebración en dos municipios mineros eventos de socialización y divulgación de la Iniciativa EITI-HN, a fin de empoderar a los habitantes de las comunidades sobre la implementación de esta iniciativa.

Informe de la Conferencia Global de EITI/en Paris- Francia del 18- 19 de junio 2019.

La representante de INHGEO MIN comunicó que se tenía el informe completado y preparado por esa institución, únicamente se estaba a la espera de las observaciones de los otros miembros que integraron la delegación hondureña. Asimismo, expresó que lo circularía electrónicamente para solicitar las observaciones correspondientes.

Plan de Trabajo EITI-Honduras 2019-2020

Para dar cumplimiento a los 13 objetivos específicos acordados en el Plan de Trabajo se generaron consultas electrónicas y notas escritas dirigidas a los responsables de coadyuvar con los compromisos acordados.

Sobre el sexto objetivo específico, se remitieron los oficios No. 15 y 16 EITI- HN de fecha 16 septiembre 2019 dirigido a la Licenciada Martha Doblado Andara Secretaria de Estado en el Despacho de la Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG) y al Abogado Agapito Rodríguez Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEO MIN).

En dichos oficios se expuso que el Plan de Trabajo comprende trece objetivos específicos para ejecutar de forma eficiente y efectiva el cumplimiento del compromiso de continuar la implementación de esta iniciativa, incluido en ellos la gestión de fuentes de financiamiento interno y externo para el funcionamiento de la EITI-

Honduras, incluida su Secretaria Técnica, la que por resolución interna INHGEOMIN no.303/2018 de fecha 7 de noviembre del año 2018 de EITI-Honduras está a cargo del Instituto Hondureño de Geología y Minas.

Por lo que se solicitó apoyo para la aprobación de recursos financieros para la sostenibilidad y el cumplimiento de los requerimientos que conlleva la realización de las actividades programadas en el Plan de Trabajo para la óptima implementación de esta iniciativa de transparencia.

Se mencionó, que recientemente se había realizado la Conferencia Internacional Global de la EITI en la que se aprobó el Estándar 2019, por lo que para garantizar el cumplimiento de los compromisos que se adoptaron en el nuevo Estándar es de especial urgencia considerar la incorporación de un renglón presupuestario en el Presupuesto Nacional para las gestiones inherentes a EITI-Honduras.

Reuniones posteriores

- 1. En fecha 11 y 12 de septiembre de 2019/ en la sede de INHGEOMIN se llevó a cabo la reunión de trabajo con el objetivo para la “Discusión, observaciones y cometarios generados en revisión de Formularios como parte del proceso de elaboración del Informe 2017 y 2018 EITI-HN- Siendo los participantes los siguientes:**

1	Dania María Baca	Sub Directora de Investigación Minera	INHGEOMIN
2	Dania Cortés	Jefe de Unidad de Cooperación Externa	INHGEOMIN
3	Lesly Pineda	Esp. de Cartera de Proyectos de Coop.	INHGEOMIN
4	Jorge Tovar	Socio PKF-Tovar López	PKF-Tovar López Co.
5	Pablo Burgos	Oficial Legal	COHEP
6	Sara Arteaga	Analista de Recaudación	SAR

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La Sub Dirección del INHGEOMIN, presentó el objetivo de la reunión, así como expresó, además que, el INHGEOMIN se encuentra con la buena disposición necesaria para apoyar el proceso, en caso de ser requerido y, asimismo, ofreció apoyo técnico.
2. PKF-Tovar López solicitó apoyo en relación a recibir del INHGEOMIN, datos generales de contactos y ubicación de las empresas mineras a visitar.
3. La Unidad de Cooperación Externa, mostró la información solicitada en el inciso 2, y se comprometió a compartirla vía correo electrónico, explicando, además, que la ubicación de estas empresas, en su mayoría no pertenecen al casco urbano, así como un resumen del estado actual de algunas empresas (algunas no se encuentran operativas).
4. La Sub Dirección del INHGEOMIN, propuso que junto con PKF-Tovar López, se elabore una ruta de trabajo, para orientar a la empresa consultora, en relación a las ubicaciones y tiempos a estimar, para efectuar estas visitas y que sirva de insumo para la creación del cronograma de trabajo.
5. En relación a la elaboración del cronograma por PKF-Tovar López, la Unidad de Cooperación Externa enfatizó que, el cronograma sea compartido ante el Consejo EITI-HN para que éste lo apruebe.
6. INHGEOMIN, hizo del conocimiento a PKF-Tovar López, que existen otras empresas no metálicas que son significativas, en cuanto a su producción.
7. La Unidad de Cooperación Externa hizo del conocimiento de los presentes que: la información correspondiente a Hidrocarburos no es vinculante con las funciones del INHGEOMIN, por tanto, es otra entidad la que se deberá consultar.
8. INHGEOMIN consultó a COHEP, sobre quién debe aprobar el cronograma de trabajo. COHEP emitió opinión haciendo saber que debe ser aprobado por el Consejo EITI-HN y que lleve el Visto Bueno del INHGEOMIN y que se lleve a la mesa en la siguiente reunión o se realice una extraordinaria.
9. Se mostró al representante de la SAR, el formulario correspondiente a esta entidad y se efectuaron observaciones y modificaciones en conjunto con los presentes.
10. Los formularios fueron consultados, discutidos y se realizaron propuestas por el INHGEOMIN, revisándose en conjunto con los presentes y adjuntándose nuevas modificaciones de forma y de fondo.

III. CIERRE Y CONCLUSIONES

1. Se sugiere que el cronograma de trabajo sea elaborado por la empresa consultora, con el visto bueno integrado por el INHGEOMIN y la Aprobación sea dada por el Consejo EITI-HN.

Se determinó los puntos siguientes:

- **Formulario propuesto valores recaudados por el INHGEOMIN**
- **Formulario propuesto para empresas (Producción y Venta)**
- **Formulario propuesto para Empresas (Impuestos)**
- **Formato para instituciones de Gobierno (SAR) EITI-HN 2017 Y 2018**

Asimismo, se dejó constancia del compromiso adquirido de llevar a cabo la reunión entre el INHGEOMIN y PKF-Tovar López Co., en fecha del jueves 12 de septiembre de 2019, a las 02:00 pm, en las instalaciones del INHGEOMIN, con el objetivo de efectuar orientación en función del cronograma de visitas a las empresas, como apoyo del INHGEOMIN hacia la consultora.

Igualmente, le expusieron la recomendación a PKF-Tovar López Co., de anexar las observaciones generadas (de forma y contenido) de la sección de datos generales de los formularios discutidos, en los formularios dirigidos a gobierno, específicamente al formulario de municipalidades y SAR. **Se adjunta los archivos de las Ayudas Memorias preparadas por INHGEOMIN .**

2. **En fecha 17 de septiembre de 2019/ en la sede de INHGEOMIN se llevó a cabo reunión de trabajo con el objetivo “ Revisión borrador de Cronograma de visitas propuesto y borrador de nota circular para empresas adheridas en informe EITI-HN.**

Siendo los participantes los siguientes:

No.	Nombre Completo	Cargo	Unidad o Institución que representa
1	Dania Baca	Sub Dirección de Investigación de la	INHGEOMIN
2	Lesly Pineda	Esp. Cartera de Proyectos/Cooperación	INHGEOMIN
3	Elena Hilsaca	EITI-HN	EITI-HN

Programación de la Reunión

No.	Actividad/Tema/Tarea	Objetivo	Responsable	Duración
1	Presentación de Cronograma y borrador de nota circular	Revisión borrador de cronograma de visitas propuesto y borrador de nota circular para empresas adheridas en informe 2017-2018 EITI-	INHGEOMIN EITI-HN	45 mins a 1 hr

IV. ANEXOS

Se adjunta archivo de Ayuda Memoria